

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Lunes 13 de Junio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 443.

## El bombardeo de Puerto Rico.

El día 12 de Mayo de 1898 será memorable para Puerto Rico. Día de honor y de gloria para nosotros, día de humillación y de baldón eterno para el yanqui indigno, para el pirata del Norte, para el salvaje mercachifle que se ha abrogado el título y los atributos de los seres racionales.

En el anverso de la página que la historia dedique al bombardeo de Puerto Rico figurará la valentía, la heroicidad y la abnegación de nuestra Plaza, el entusiasmo y el amor patriótico de su vecindario, la brava y empeñada defensa de sus castillos y la victoria franca y hermosa obtenida sobre el enemigo; y en el reverso ¡ah, en el reverso! allí hay toda una masa infortunada e inmunda, asqueante y pútrida, allí ha de leerse con caracteres muy grandes la relación del hecho más infame, más vil y más cobarde de que ha podido ser autora la humanidad desde que comozca, huella con su planta el mundo.

Si, traición semejante, canallada parecida no la alberga entre sus muchos capítulos la Historia Universal. Para dar con un acto tan rastroso y tan bochornoso ha habido que llegar al siglo XIX, al siglo de los adelantos y de los avances positivos del Derecho Internacional, al siglo del desenvolvimiento majestuoso de las ciencias y de las artes, al siglo de la general cultura, de la civilización probada, y encontrar un pueblo entre los otros pueblos, de origen mixto y despreciable, pero de gran suerte en su progreso material, con apariencias también de civilizado y culto, de prudente e ilustrado, que no ha podido resistir á las exigencias naturales de su sangre de bandido y asesino y á las afinidades del Dios á que rinde culto principal y gracias al que sus cajas se hallan repletas de *dollars*: del dios cerdo, del dios chino.

¡Qué crimen, qué fechoría, qué salvajada! Aún resuena en nuestros oídos el grito desgarrador de la pobre madre, de la alligada esposa, de los aterrados hijos; aún vemos caer sobre indefensas familias entregadas al sueño, inmensos trozos de metralla, grandes montones de ladrillos, tierra y piedra desprendidos de los hogares por la fuerza de los cañones; aún vemos atravesar los techos de las casas por multitud de balas, la mayor parte de ellas explosivas; aun contemplamos aquel cuadro desesperante y terrible de centenares de mujeres ganando en la loca carrera, con sus peñuelos en brazos, las afueras de la población....

Sí, así se ha realizado el bombardeo de Puerto Rico el día 12 de Mayo de 1898; por la sorpresa y la traición, pero por la traición y la sorpresa más bajas que cerebro alguno puede concebir.

Sin clarear apenas, sin amanecer siquiera, se presentaron á la vista de nuestra ciudad los buques que componen la escuadra yanqui ENARBOLANDO BANDERA ESPAÑOLA. ... Este sólo dato pinta de cuerpo entero al enemigo: ni tuvo el valor de decirnos quien era.

A las cinco y cuarto de la mañana, estando ya á distancia conveniente, rompió en nutridísimo fuego, izando entonces, una vez consumada la infamia, la bandera yanqui. Tengan razón: la bandera yanqui sólo puede izarse cuando se ha cometido un crimen y en el sitio y momento en que se ha cometido. La española no sirve para eso.

Dormido el pueblo, confiada la guarnición... ¡Así pensaron conseguir su objeto aquellos miserables y villanos!

Pero si la alevosía del yanqui fué grande, el esfuerzo y el brío de los defensores de la Plaza, repuestos ya de la sorpresa, fueron sublimes, fueron espartanos. Nuestros castillos de San Cristóbal y el Morro vomitaron fuego por todas sus baterías, y de cinco en cinco minutos llegaban fauistas nuevas del desmantelamiento ó avería de los cruceros americanos. Las fuerzas todas, el pueblo entero, ardían en deseos de combatir, y cada fuerza era una fortaleza y cada individuo un héroe. Las breves líneas que hoy podemos dedicar al suceso nos impiden consignar tan detalladamente como lo haríamos los múltiples rasgos de energía indomable y patriotismo delirante que se registraron.

La escuadra formidable, la escuadra de los traidores y bandidos yanquis, tuvo que retirarse castigada y vencida, después de tres horas y media de fuego.

Con pluma de oro resplandeciente e inmaculado ha de escribirse la página del bombardeo de Puerto Rico, con el civismo de sus habitantes, con la abnegación de su guarnición y con la sangre noble y generosa de los artilleros que dieron su vida por la Patria y con la de los oficiales, soldados y paisanos que fueron heridos en el combate.

Y por lo que hace á ellos, á los piratas, á los salvajes, á los asesinos, á los yanquis, su acción sólo puede escribirse con los despojos del animal que los personifica, con el que están compenetrados en absoluto y al que rinden fervoroso y constante culto del marrano.

El bombardeo de Puerto Rico significa en efecto, por lo que hace á nuestra defensa, un acontecimiento glorioso y de eterna recordación, y por lo que á ellos se refiere un día de mancha y de oprobio impercederos, de vergüenza y de derrota.

Ellos se han hecho dignos de las admiraciones y halagos del cerdo; nosotros nos hemos hecho dignos de nuestra rival historia.

¡Viva España!  
(De *La Union* de Puerto Rico).

DEL EXTRANJERO

## La guerra con los EE. UU. Desde Nueva York.

Nueva York 12.

El *Evening Journal*, refiriéndose á noticias sospechosas de Hong Kong, dice que los insurrectos han ocupado ya la parte nueva de Manila, y que la Junta rebelde niega que los insurrectos asesinen á niños y mujeres; pero confiesa que ha comunicado al general Augusti su propósito de no dar cuartel si no retira la oferta que ha hecho de pagar una importante cantidad por la cabeza de Aguinaldo.

Los señores Carranza y Dubose han convenido con las autoridades del Cana-

da en ausentarse de aquel territorio el 25 de Junio.

El gobierno del Paraguay ha ordenado al comandante del cañonero *Temerario* que zarpe en seguida ó desarme el citado barco; el marino español se opuso á esto último, y en su consecuencia, el *Temerario* zarpará en cuanto estén concluidas las reparaciones de sus máquinas.

## DESDE LONDRES

Londres 12.

Alemania persiste en su opinión de que el paso de las islas Filipinas á poder de otra nación que no sea España, altera el equilibrio actual del extremo Oriente.

Seis buques alemanes se reunirán en Manila, y en breve llegará el vapor *Darmstadt*, con 2.500 hombres, para reforzar las tripulaciones de los citados barcos.

## DESDE BERLIN

Berlín 12.

El periódico *Lokal Anzeiger* da cuenta hoy de una conversación que su corresponsal en Madrid ha celebrado con el señor Weyler.

Al decir del corresponsal, dicho señor manifiesta que la situación de Cuba no era desesperada y que dada la actitud de los yanquis, cuyos proyectos de conquista son evidentes, sería posible la sumisión de Máximo Gómez con todas las fuerzas á sus órdenes.

Importantes periódicos alemanes, examinando las consecuencias materiales de la guerra actual hacen ver que los Estados Unidos padecen notablemente en las relaciones con las Repúblicas del Sur, que muestran la mayor simpatía hacia la antigua Metrópoli y temen que las ambiciones de la gran República la lleve en lo futuro á buscar la anexión de los pueblos del Centro y Sur de América.

«Tres pueblos—dicen—se disputan el imperio comercial: Alemania, los Estados Unidos é Inglaterra.

Las dos últimas han recibido un golpe muy marcado con la actual campaña, y el comercio alemán podría perfectamente utilizar semejante situación para extenderlo á los países de la América del Sur.

## DESDE VIENA

Viena 12.

La prensa ministerial de esta capital lamenta, con motivo de las últimas manifestaciones de Castelar, el recrudecimiento de las luchas de los partidos, cuando la situación del momento reclamaba la unión de todos los españoles ante el peligro común.

Hace constar asimismo las dificultades con que lucha en la cuestión de la guerra. No es una vergüenza—dice—ser el más débil cuando la debilidad no encubre

la falta de valor. La nación española ha conservado intacto su honor histórico en esta lucha desigual; no ha vacilado en hacer los mayores sacrificios en hombres y dinero y se halla dispuesta á verter hasta la última gota de sangre.

## DESDE CUBA

Habana 11.

El comandante general del apostadero de Cuba telegrafía con fecha de ayer que frente á la Habana se veían tres cruceros y dos cañoneros enemigos y que, según noticias, en aguas de Santiago se hallaban 17 buques norteamericanos.

El señor Manterola añade que los oficiales y soldados heridos continúan mejorando.

El gobierno sigue sin noticias del capitán general de Puerto Rico sobre las preguntas que se le han hecho respecto del Terror.

El general Correa ha dicho hoy que tiene un telegrama del general Blanco desmintiendo que haya sido hecho prisionero el general Luque.

Del telegrama oficial de Cuba ha deducido la gente que, en efecto, los americanos han desembarcado alguna fuerza en la Caimanera.

El diputado por Madrid señor Ruiz de Velasco se propone presentar un proyecto de ley pidiendo rebaja en los derechos del bacalao y pez-palo. La falta de espacio no nos permite hoy dar noticia más extensa de este proyecto, el cual tiende á favorecer á las clases pobres. La daremos mañana.

## DESDE PARIS

Paris 12.

La prensa francesa llama la atención del gobierno acerca de la actividad con que está procediendo Inglaterra á la fortificación de su posesión de Santa Lucía, vecina de la Martinica, cuya guarnición ha aumentado hasta 3.000 hombres, habiendo reunido además en aquellas aguas una escuadra compuesta de varios de sus mejores cruceros.

Supónese, como es natural, que este aumento de fuerzas no es obra de la casualidad, sino del propósito de estar prevenida para hacer frente á probables sucesos.

El gobierno francés se ha dirigido á la Compañía Trasatlántica preguntándole su opinión sobre los daños que ocasiona la guerra.

La Compañía ha respondido diciendo que se observa disminución en el tráfico, debido al temor que el actual conflicto inspira á los comerciantes, prefiriendo la mayor parte de estos esperar á que acaben las hostilidades. No recelan que se llague

á formar una liga mercantil contra los productos franceses, porque entienden que nadie se privará de comprar las novedades de la industria parisiense.

Afirma la Compañía que, tanto España como los Estados Unidos, cumplen la promesa de no molestar á los barcos mercantes que navegan bajo pabellón neutral, á los que no visitan, y que el comercio sólo se resiente de la paralización que sufre el tráfico, sobre todo el del puerto de Nueva York, donde sólo se puede entrar á horas determinadas del día.

Esto en lo referente á la América del Norte. En la Central han aumentado las transacciones, por la desorganización ya aún supresión de muchas líneas extranjeras á causa de la misma guerra. Además, España ha comprado los mejores trasatlánticos de las líneas americanas, dejando dueñas de la navegación á las francesas.

\*\*

Dicen de Lyon que en las oficinas del Crédit Lyonnais de aquella capital abrió cuenta corriente hace días un individuo que depositó la cantidad de cincuenta francos.

Los empleados que estaban de acuerdo con él enmendaron la cantidad, poniendo en su lugar la cantidad de 78 000 francos.

La irregularidad no se ha descubierto hasta después de haber pagado en cheques setenta mil francos.

Los autores del robo han conseguido escapar.

Ha salido en su busca un empleado portador de varias fotografías.

Se cree que están en España.

\*\*

El municipio de París proyecta instalar un matadero caballar, en vista de la propagación que se hace del consumo de carne de caballo.

En 1866 se abrió la primera carnicería de esta especie, y durante aquel año se consumieron 2.152 caballos; en 1897, el número de éstos sacrificados ascendió á 14.840, más 257 asnos y 40 mulos, con un peso total de 3.743.000 kilos.

Tomamos de *El Magisterio Español*, periódico de Instrucción primaria de la corte el siguiente suelto:

## De escuelas Normales.

### UNA EXPOLIACION

En la sección oficial de este número publicamos la resolución dictada por el ordenador de pagos del ministerio de Fomento mandando al director de la Escuela Normal de Zamora, que reintegre la cantidad correspondiente al primer trimestre de este año económico, relativa á la renta de la casa y lo mismo al conserje portero.

Llamamos la atención de los directores de Escuelas Normales acerca de esa resolución, pues son bastantes los que están expuestos á verse en el mismo caso.

El director y el conserje portero de la Normal de Zamora, son víctimas del desorden reinante y del incumplimiento de las leyes. Si no se les da casa se cometerá una verdadera expropiación ó despojo con violencia.

El art. 11 del Reglamento de Escuelas Normales, dice: «Todo edificio des-

tinado á Escuela Normal debe tener: una habitación para el director y su familia, otra para el regente de la misma y la vivienda precisa para el conserje ó portero etc.

Por dificultades en hallar edificios adecuados, por incuria de la administración ó por lo que sea, en muchísimas provincias no se ha cumplido con esto. Los directores, perdiendo de sus derechos, han consentido que en lugar de darles casa en el mismo establecimiento, lo cual es en general más cómodo para ellos, han consentido, repetimos, en percibir el alquiler de otra habitación separada.

En una orden de 21 de Noviembre de 1865, se dispuso que la Diputación de Palencia consignara en sus presupuestos la cantidad necesaria para indemnizar al director de la Escuela Normal por falta de habitación en el edificio de esta; y otras disposiciones análogas á esta se han dictado también. Esto es lo mismo que reconocer que cuando no se da habitación al director hay que pagarle el alquiler.

Al hacerse el Estado cargo de las Escuelas Normales lo hizo respetando todos los derechos adquiridos. No hubo excepción de ninguna clase, ni puede haberla.

De todo esto resulta: que el director y el conserje de las Normales tienen derecho á casa habitación, y por tanto:

O se les da casa-habitación en el mismo edificio de la Normal ó se les paga el alquiler de la casa en que vivan.

Lo contrario es una expropiación, contra la cual se debe reclamar.

## CARTERA DE NOTICIAS

Se ha recibido en Washington un despacho de la escuadra de Santiago anunciando que ayer, habiéndose acercado algunos buques norte-americanos á hacer sondeos, las baterías del Morro hicieron inmediatamente fuego sobre ellos.

Los barcos se retiraron sin responder.

Según dicen de París, el periódico *The Herald*, en su edición de aquella capital, dice que continuamente llegan á Cádiz buques mercantes cargados de carbón para la escuadra española.

Se asegura que han sido encontrados en poder de un súbdito yanqui, diferentes planos del puerto de Cádiz.

El norteamericano se encuentra preso en Algeciras.

Telegramas recibidos de Lisboa dicen que el cónsul yanqui en aquel punto envía diariamente á su Gobierno una amplia información de los sucesos que se desarrollan en España.

El *World* dice que un crucero yanqui, cuyo nombre no cita, ha operado un desembarco en un punto, que tampoco nombra, de las islas Marianas, enarbolando allí la bandera norteamericana.

Esta noticia no ha recibido confirmación oficial y seguramente es falsa.

Dícese que el ministro de Marina, en vista del escaso número de tenientes de navío de la armada que se hallan en disposición de prestar servicio activo, ha dispuesto la supresión de las ayudantías personales de las comandancias de marina desempeñadas por oficiales de

aquella graduación, quienes pasarán á tomar parte de la dotación de los buques de guerra y de los cruceros auxiliares armados recientemente.

El *Dayli News* de Londres escribe que Alemania ha pedido á España que le ceda en arriendo una estación naval en las islas Baleares, á cambio de otras compensaciones.

Ha circulado el rumor de que China ha cedido á su vez temporalmente 200 millas de su territorio, cerca de Hong Kong.

El señor Capdepon ha manifestado que son falsos los rumores que han circulado de que parte de la escuadra mandada por Cervera se halle camino de Filipinas.

Según leemos en un colega, el general Marín, comandante general del octavo cuerpo de ejército, ha dado determinadas órdenes á las fuerzas de su mando, y se ejerce gran vigilancia en la Coruña sobre determinados sujetos sospechosos recién llegados á aquella capital.

El ministro de Marina, señor Auñón, á su paso por Sevilla hizo á un redactor de *El Noticiero* de dicha capital, importantes declaraciones, que conviene consignar.

Cuantos auxilios pueda España enviar á Manila, lejos de ser ineficaces, serán oportunos, en concepto del ministro, quien opina que sería delito imperdonable abandonar á los heroicos españoles que pelean en el Archipiélago.

No cree el señor Auñón que estén insurreccionadas todas las islas.

Prometió también el ministro fomentar el trabajo de los arsenales, pero no ahora, que estamos en época de adquirir barcos hechos.

Dijo también que de Cádiz irá á otros arsenales, con objeto de ver el mayor partido que puede sacarse de las construcciones comenzadas.

El señor Auñón lleva fotografías de la Reina y del Rey, con expresivas dedicatorias, para los jefes y oficiales de la escuadra.

Y dijo, por último, que cuenta con el material suficiente para armar en seguida el *Monserat*.

Las obras del crucero *Numancia* adelantan tan rápidamente, que en breve estará este barco en disposición de pasar á Cartagena y Cádiz, donde completará su armamento después de haber montado en este último puerto los cañones de pequeño calibre, que llegarán esta misma semana.

Un despacho de Asunción (Paraguay) anuncia que el gobierno de aquella República, en vista de las reclamaciones del cónsul americano, intimó al comandante del cañonero español *Temerario* á que desarme dicho buque, si ha de continuar fondeado en aquel puerto.

El comandante español se negó á hacerlo, por lo cual el gobierno paraguayo ha ordenado al *Temerario* que zarpe inmediatamente, después de reparar sus averías con la mayor actividad posible.

Ayer estuvieron en el ministerio de Ultramar algunos de los pasajeros que han regresado á la Península en el vapor *Satrústegui*.

Dicen que han hecho el viaje con fe-

licidad, y que el capitán del buque se hallaba tan animado, que, de no haber recibido órdenes en contrario, estaba dispuesto á burlar el bloqueo de la escuadra de Dewey.

Dicen de Nueva York que el crucero *Charleston*, que lleva los recursos á Dewey, se ha posesionado de Cuajan en nombre de los Estados Unidos.

El *Monterey*, que había zarpado de San Francisco con rumbo á Manila con sólo doscientas toneladas de carbón, se ha visto obligado, por causa de un fuerte temporal, á refugiarse en Gandiezo.

Parece que se proyecta enviar una flotilla de barcos á las costas de España, y al efecto se prepara en Hampton Roads una pequeña escuadra, cuyo destino se ignora.

Compónese del *Minneapolis*, el *Cincinnati*, el *Newark*, el *Buffalo*, el *Yale* y el *Harward*.

Dícese que la velocidad media de esta escuadrilla será de veinte nudos.

Los periódicos yanquis se ocupan del desembarco llevado á efecto por la marinería de Guantánamo. Algunos, llevados de su entusiasmo, se atreven á decir que desde hoy ha quedado, por primera vez, enarbolada la bandera americana en territorio cubano, añadiendo que 40 marineros del *Oregon* y 20 del *Marblehead* desembarcaron en dicho puerto, sosteniéndose en fuerte lucha hasta que llegaron 600 soldados del *Patther*.

Tres cañoneros yanquis hicieron 36 disparos sobre la inmediata playa de Baturanao.

No causaron daños en el caserío del poblado ni desgracias personales.

La única víctima ha sido el caballo de una guerrilla.

Se dice que ha entrado en el puerto de Cayo Hueso con averías, un crucero yanqui.

Se desconoce hasta la fecha cuál pueda ser.

El telegrama que dá la noticia es de Nueva York.

El general Blanco ha teleografiado al cónsul de España en Montreal (Canadá) anunciándole la salida del puerto de la Habana, de once buques mercantes españoles.

En el telegrama añade que no existe el bloqueo.

El capitán del vapor *Argonauta*, que como es sabido fué capturado por los barcos de guerra yanquis, y los demás pasajeros que iban en aquel buque, y que fueron aprisionados, se hallan en libertad.

Han escrito al general Blanco pidiéndole permiso para venir á la Habana en un bergantín con bandera blanca, único modo de hacer sin riesgo el viaje.

El general Blanco ha accedido á la solicitud.

El *Evening Journal*, uno de los más furiosos jingoistas, acoge el rumor de que los insurrectos han ocupado ya á Manila; pero la noticia no se confirma por ningún conducto.

Según un telegrama de Viena que publica el *Daily Telegraph*, es probable que Rusia inicie dentro de dos días la intervención de las potencias para poner término á la guerra.

**AQUELLOS POLVOS TRAEN ESTOS LODOS**

RECETA PARA CURAR LOS MALES DE LA PATRIA

**DECÁLOGO PATRIÓTICO**

Para un español del siglo XX, por un español del siglo XIX.

1.º Amarás á Dios sobre todas las cosas, pero de corazón y no de boquilla. Te fiarás de la Virgen y correrás.

2.º Volverás la espalda á quien oyes blasfemar, porque no ganarás nada con el trato de personas mal educadas.

3.º Santificarás las fiestas, pero en los demás días del año te ganarás el pan con el sudor de tu rostro, teniendo en cuenta que no todos los días han de ser fiestas.

4.º Honrarás la autoridad y la ley, que son para tí el padre y la madre. No hablarás mal del Gobierno por sistema y el Gobierno por sistema no te considerará como menor de edad. Cumplirás tu deber, sin preocuparte de si lo hace tu vecino. En los motines te pondrás al lado de la policía por más trabajo que te cueste. No inventarás ningún medio por ingenioso que sea para burlar la ley en favor de tus yernos, sobrinos y amigos. Rasgarás las tarjetas de recomendación y devolverás á su procedencia las cajitas de habanos. No comprarás ningún número de ningún periódico patriótico en épocas de agitación, aunque no te cueste más que cinco céntimos, para evitar el contrasentido de que mientras la patria se desangra y se hunde en el abismo de la miseria, hagan su agosto las empresas periodísticas. No serás burro de reata dejándote llevar por la corriente, por impetuosa que sea. No darás la razón al más fuerte, ni al que más chille, ni al pájaro que mejor cante, porque casi nunca la tienen. No asistirás á ninguna corrida de toros para que tus hijos no se escandalicen de ver como hombres de barbas se divierten en silbar la policía y hacer bailar la autoridad; para que no se formalicen con espectáculos sangrientos y repugnantes que curten el estómago y el corazón; para que no aprendan á sentirse valientes desde la barrera; para que no adquieran instintos flamencos y para que no se acostumbren á enturbiar el sonoro y varonil idioma castellano con un caló monótono y afeminado.

5.º No matarás á tus hermanos en sangrientas luchas civiles. No te ejercitarás de niño en las pedreas de moros contra cristianos, ni de joven en aplastar á tu contrincante con argumentos contundentes, ni de hombre en escupir por el colmillo, poniéndote á matar á tu amigo por un quitame allá esas pajas, ni estrujarás á tu vecino para llegar antes á la taquilla del teatro. No soñarás en ser potencia de primer orden, consumiendo la mayor parte de tus recursos en el Ejército y la Marina. Harás un acto de fe en las novelas caballerescas y volverás á leer el Quijote de Cervantes hasta que te lo aprendas de memoria.

6.º No fornicarás, ni ofenderás el pudor de la mujer en la calle, recordando que es el retrato de tu madre, de tu hermana ó de tu hija. Contra las miradas de fuego y el canto de las sirenas, en el cima cálido de España, no tienes más defensa que huir como el peor de tus enemigos, ateniéndote al refrán de «El hombre es fuego, la mujer estopa, vicne el diablo y sopla.» Quemarás las novelas y retratos pornográficos y no asistirás á ningún espectáculo cuyo mérito principal consista en chistes de mal gusto y en la exposición de pantorrillas al aire libre.

7.º No hurtarás al Estado, ni á la Provincia, ni al Municipio, porque has de saber que es más criminal que el robo en cuadrilla y en despoblado, porque no expones el pellejo y robas á tus padres, á tus hijos, á tus parientes y á tus amigos, por más que el robo se disfraze con las palabras, irregularidad, filtración ó distracción que hay que restituir al Diccionario en su sentido recto. No serás

contrabandista, ni en los felatos, ni en las fronteras, aunque los guardas y vistas sean ciegos.

8.º No levantarás falsos testimonios, ni mentirás, diciéndole á un león perrita; á una mujer tea, elegante; á una vieja, simpática, á un hombre ladrón, listo y á un maquiavélico, discreto. No murmurarás de tu vecino, ni te meterás en vidas ajenas, pues bastante tienes que hacer en tu casa y al que te venga dando incienso, le tirarás el incensario por la cabeza, porque ese es un tunante que te está tomando el pelo.

9.º No desearás la mujer de tu prójimo, como fruta del cercado ageno, pues bastante tendrás que hacer con la tuya.

10.º No codiciarás los bienes ajenos, birlándoselos en el juego. No jugarás á la Lotería nacional, ni aún en Navidad, porque es madre de todas las loterías y de todos los juegos y de todos los vicios. No darás ni recibirás propinas, ni tomarás localidad á los revendedores, pues la propina es un resto de feudalismo que denigra al que la da y al que la recibe y no estás tan sobrado para tirar el dinero. No soñarás en vivir del presupuesto, porque la vaca no puede tener tantas tetas, sino en mejorar tu posición por el trabajo y la economía. Serás caritativo de veras, sustituyendo en tu corazón el refrán egoísta de «La caridad bien ordenada empieza por sí mismo» por el principio caritativo y cristiano de «El egoísmo bien entendido empieza por dar á los demás» y de paso como el que no hace nada, resolverás el pavoroso problema de la cuestión social.

Estos diez mandamientos se encierran en dos. Amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo y á la patria, como á sí mismo.

Escalas.

**Gacetilla.**

Esta noche el concejo se reúne poco después de que se ponga el sol, y la Asamblea popular preside don Pablo Fuenmayor.

Se tratarán asuntos de importancia que serán disutados con calor, y más de un concejal seguramente roncará en su sillón.

De alguno sé que estrena camiseta y un traje de chaquet muy superior, debido á la tijera soberana que tiene Nicanor.

Lucirá en cada dedo un par de anillos y en cada pié su bota de charol, y lucirá también, entre otras cosas, sus dotes de orador.

Frente á un espejo que en su cuarto tiene ha ensayado actitudes y la voz, y si no se equivoca ni se aturde va á estar el hombre atroz.

Ya verá cosa buena en el concejo nuestro Gobernador, y al público le ruego que esta noche no falte á la sesión.

**ZAMORA AL DIA**

**MERCADO DE CEREALES**

Los precios que rigen ayer en el mercado de esta capital, son los siguientes:

Trigo, fanega 17 á 17,50 pesetas.

Cebada, 6, á 6,25 ídem.

Centeno, 10 ídem.

Garbanzos superiores, á 4,5 ídem.

Medianos, á 2,5 ídem.

Algarrobas, á 7,75 á 8 ídem

Ha visitado nuestra redacción el gran periódico *Vida Nueva*, en el que colaboran escritores de todos los campos en

que se cultiva la intelectualidad sin prejuicio.

En España, hacía falta una publicación de esta índole, que rompa de una vez con todos los convencionalismos de que adolece la prensa en general y refleje una independencia verdadera sin consideraciones de orden privado.

Si su desarrollo corresponde al nacimiento, *Vida Nueva* será pronto dueño de las simpatías del público.

El *HERALDO* saluda su aparición y le desea gran prosperidad, devolviéndole su cortés visita.

Se nos dice que esta noche presidirá la sesión de la Corporación municipal el señor Gobernador civil de la provincia.

El ingeniero de caminos don Prudencio Guadalfajara, tan conocido en esta capital donde prestó grandes servicios, ha ascendido á Ingeniero jefe de segunda clase y destinado desde Puerto Rico á la Peninsula.

Reciba nuestra enhorabuena y saludo.

Por el gobierno civil se ha autorizado hoy con las formalidades reglamentarias á don Sandalio de las Heras para dar una corrida de toros en el circo taurino de esta capital el día de la festividad de San Pedro.

En el día de ayer ha terminado el período de la recaudación concedido á los contribuyentes para satisfacer sus cuotas sin recargo.

Los que desde esta fecha en adelante no hayan satisfecho dichas cuotas, incurrirán en los apremios de instrucción.

Sirva de aviso á los contribuyentes.

La persona que en la mañana de hoy haya perdido una llave, puede pasar á recogerla en la administración de este diario.

Un par de zulús de los muchos que abundan en esta capital, hicieron pedazos hace muy pocas noches la placa indicadora de la calle de Benavente, recientemente colocada por este ayuntamiento.

El hecho llevado á cabo por este par de yanquis, no hará que Zamora pierda completamente los caracteres de salvajismo que acusan estas y otras hazañas análogas.

Parece ser que hasta la fecha el concejal señor Conde no ha desistido de adquirir el trozo de terreno á que nos referíamos hace muy pocos días.

Confiamos en que los concejales de recta intención, ya que alguno debe haber en la casa, dirá lo que haya sobre el particular; pues además de cumplir con un deber, nos relevaría de tratar un asunto excesivamente enojoso para nosotros.

El señor gobernador civil de esta provincia ha dispuesto que la casa consistorial permanezca abierta constantemente, y parece ser que así lo ha ordenado hoy la autoridad local.

Ignoramos las razones que motivan lo dispuesto por nuestra primera autoridad civil; pero en lugar de tenerla abierta como se dispone, nos hubiera parecido más acertada la medida de cerrarla.

Seguramente el pueblo lo hubiera agradecido más.

El día 25 del actual hará su debut en nuestro coliseo, la compañía dramática que dirige el notable actor Sr. González.

El ayuntamiento de esta capital ha acordado, que el contrato de la plaza de médico municipal de esta ciudad, dure sólo hasta el día 11 de Noviembre de 1901.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Isidoro Muñoz Toribio.

*Matrimonios.*

Gabriel Coco Escudero.

María Baladron Giralde.

Dentro de breves días se publicará por la Alcaldía de esta capital el consiguiente bando sobre la raza canina.

Los agentes municipales harán uso de la envenenada *tripita*.

En la sesión ordinaria que esta noche celebre nuestra corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Informe de la comisión de Beneficencia, sobre las nuevas listas de pobres.

2.º Idem de las de Instrucción pública y Hacienda sobre el *Lazarrillo del Duero*.

3.º Sobre la recaudación de cédulas personales.

4.º Informe de la comisión de Hacienda sobre la rescisión del contrato de consumos.

5.º Demolición de la Torre de San Juan.

6.º Alineación de la calle de Pelayo.

7.º Idem, id. de la de San Torcuato.

8.º Reedificación de la casa número 3 de la calle de la Rua.

9.º Pagos de las obras del alcantarillado de la calle de Viriato.

10.º Idem del de la calle de Santa Clara.

11.º Reglamento del cuerpo de bomberos.

12.º Proposición del señor Funcia.

13.º Comunicación del maestro de obras sobre el alcantarillado de la calle de Trastola.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para mañana.*

Juzgado de Alcañices.—Delito, robo.—Procesado, Antonio Barroso Fernández y otros.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Calvo.—Testigos, cinco.

*Monedas de Plata.*

En la administración de este periódico se venden al precio de dos pesetas, monedas de plata de época muy antigua.

**VENTA**

Se vende la tabla de río é islas tituladas de *Los Tres Arboles*.

Manuel Orieta, dará razón.

Según costumbre de nuestro telégrafo en cuanto se carga la atmósfera, hoy nos hemos quedado sin servicio.

La verdad es, que si no nos costase el dinero, era cosa de agradecerlo, en vista de las noticias que á diario recibimos.

Para poca salud es mejor ninguna.

Ha quedado sin efecto la traslación á esta provincia del ayudante de Obras públicas D. Alfonso del Rabal, que continuará prestando sus servicios en la de Badajoz.

# TRILLOVELOZ

Sistema RODRIGO MARTIN privilegiado

Los usurpadores ó imitadores serán perseguidos con arreglo á los artículos 49 y 52 de la vigente Ley de patentes de 30 de Julio de 1878.

PRECIOS, pago al contado y sin descuento.

Números del TRILLO	Núm. de sierras sin chapa-raspa.	Número de sierras con chapa raspa.	Ancho.	Largo ó alto.	Peso aproximado.	PESETAS
1	32	26= 5 chapas	0'85	1'55	50	50
2	40	30= 8 id.	1'05	1'70	61	65
3	46	35= 9 id.	1'15	1'70	73	75
4	50	38= 10 id.	1'25	1'75	86	82'50

A estos precios hay que aumentar 1/4 pesetas por camionage á esta estación de Zaragoza. Sobre pedido se construyen del tamaño que se desee y se les fijará también el precio más económico posible. El año pasado se suprimieron en algunos trillos vendidos las sierras que seguían la dirección de las cuchillas y en su lugar se cubrieron los listones respectivos con una tira de chapa-raspa, cuyo resultado ha sido bueno, según se nos informa, pero no lo bastante para compensar el trabajo de las sierras suprimidas. Por la razón expuesta, serviremos este año todos los pedidos sin chapa-raspa, á menos que expresamente se nos pidan con ella. Fijarse bien en esto al hacer pedidos.

Los pedidos, como siempre, serán servidos por riguroso orden de fechas, y deberán anticiparse éstos todo lo más posible para que puedan servirse con la oportunidad debida como es nuestro deseo y no estra costumbre. Precisa enviar el importe al hacer el pedido, y por las líneas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante podemos servirlos contra reembolso del ferrocarril con un pequisimo aumento siempre menor que lo que cuesta el giro mútuo.

Dirigir los pedidos, á AVERLY, MONTAUT y GARCIA.--ZARAGOZA.

## L' UNION

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en París, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos. . . . . 10.000.000  
Reservas id. . . . . 10.135.000  
Primas á recibir id. . . . . 76.718.905

Total de Garantías Francos. . . . . 36.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.

Francos. . . . . 15.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Francos. . . . . 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

## Los grandes remedios

del Dr. Audet.

**Píldoras antisépticas.**—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robin» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 8 pesetas.

**Para curar el oído.**—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desoltruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Píldoras Antirreumáticas Audet», que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesis reumática tómesese «Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómesese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aremas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria. R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

PAPELES PINTADOS

DE

## ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**LA RUBIA**  
**FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS**  
 Y TIENDA DE VINOS  
**DE**  
**JOSE NIETO**  
 SAN ANDRES 10.—ZAMORA

## DROGUERIA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

**Don Federico Martinez.**

SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

## EL LAZARILLO DEL DUERO

HISTORIA DE ZAMORA

en

CANTARES

por

**JOAQUIN DEL BARCO**

con un prólogo de

**Don Narciso Alvarez.**

Libro declarado de gran utilidad para la enseñanza de los niños por la

JUNTA DE INSTRUCCION PÚBLICA

y aprobado y recomendado por la

CENSURA ECLESIASTICA

Véndese en casa del autor, Plaza de Sagasta, 23, al precio de

0,50 PESETAS ejemplar.

CASA FUNDADA EN 1872

## Drogueria general

DEL

LICENCIADO EN FARMACIA

**JOSE GARCIA CAPELO**

(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

PARA LOS VITICULTORES.—Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oidium á precios más baratos que en ninguna otra de la población.

RUA 18,

frente á la calle de Alfonso XII.

ZAMORA

## TOMAS GIRON

Tienda de Vinos y Comidas

Plazuela del Fresco, número 7.

La caseta de su propiedad que en Valorio coloca todos los años, en la temporada de verano, la vende al que quiera comprarla por poco dinero.

Para tratar, Plazuela del Fresco, número 7,

ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

## SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

LA IMPERIAL  
Zapatería de JOSE FUENTES,  
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

## Importantisimo.

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.

## VENTA

Se hace de una magnífica BICICLETA pneumática.